

EL DIARIO DE MURCIA

PERIÓDICO PARA TODOS

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE SAN NICOLAS, NÚMERO 6.

NÚMEROS DEL DIA 2 CUARTOS;
ATRASADOS, 10 CÉNTIMOS.

PRECIOS DE SUSCRICION:
CUATRO REALES AL MES.

COSAS VIEJAS.

En los últimos años del siglo pasado, pasaba la Hacienda pública española por uno de los periodos mas difíciles que ha tenido. El erario público estaba exhausto; las necesidades de las guerras apremiaban imperiosamente, y entouces fué cuando el Rey echó mano de un gran número de capitales, afectos á mayorazgos, censos y obras pias, dando á sus legítimos poseedores un interés crecido, el mayor que la ley permitia, garantizando un pago con la renta del tabaco. Pero, por los años difíciles que han pasado, y la conversion y renovacion que ha sufrido toda la deuda pública; iten mas, como la desmembracion de las familias es tan considerable en el trascurso de un siglo, es de creer que muchos de los derechos creados con aquella real disposicion se hayan perdido por ignorancia. A pesar del tiempo que hace, y por si alguna familia, ó corporacion de esta ciudad, pudiese inquirir algo en su beneficio, vamos á publicar una lista que tenemos en nuestro poder de los dueños y cantidades que se impusieron en la tesoreria de esta ciudad á censo perpétuo, los cuales, si nó consta haberse redimido, pueden ser reclamados por los herederos. Son los siguientes:

D. Pedro Juan de Visedo.	1640 rs.
» Juan José Fernandez de la Reguera.	24000
» Maximiliano Caquia.	46676
» Juan José Fernandez de la Reguera.	4033
» D. Diego Pareja y Zaran-dona.	6272
» Francisco Javier Molina y Llanos.	7000
» José Palacio.	7000
Propios de Alcantarilla.	60385
Tribunal Eclesiástico.	1500

D. Gerónimo de Torres.	27068 rs.
Propios de Murcia.	4950
D. Antonio Borruezo.	2200
» José Valverde.	440
Propios de Murcia.	15025
Idem idem.	53125
Idem idem.	2400
Idem idem.	15450
D. Antonio Estor.	39866
» Pedro Noguero.	5586
» Antonio Estor.	70000
» Juan Estor y D. Juan Angel Yepes.	22207
» Juan Antonio Estor.	18000
Propios de Lorca.	6304
Villa de Cieza.	15000

Tambien tenemos otra lista, si bien muy incompleta, de imposiciones en 1801 sobre el fondo de amortizacion. Véase.

D. Andrés Maria Tuero.	18278
D ^a Nicolasa Gonzalez de Abellaneda.	9072
Monjas de Hellin.	23500
Virgen de la Encarnacion de Tobarra.	5000
Marqués de Beniel.	63333
Pias Fundaciones.	13367
Cofradía de la Purísima de Cartagena.	15257
Idem idem de idem de.	15000
Idem de Santa Lucía de id.	33733
D. Pedro Mexias.	50000
» Cristóbal Perez Cerrato.	19572
Misa de once de las Mercenarias de Lorca.	18000
Convento de Carmelitas de Murcia.	5500
Obra pia de D. Pascual Lozano.	450487
Cofradía del Santísimo de Caravaca.	19100
Idem idem.	4500
Cofradía de S. Pedro y San Pablo de idem.	22537
Curato de San Bartolomé de Murcia.	37835
Cofradía del Angel de la Guardia de id.	33046

Damos estos antecedentes como noticias curiosas; pero los interesados pueden averiguar el estado de estos débitos, pues la cantidad á que asciendea algunos merece la pena.

CORRESPONDENCIA.

MADRID 19 de Junio de 1881.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Una cuestion ha saltado, hasta cierto punto, de improviso, que nos parece va á oscurecer un tanto á todas las demás que hoy se encuentran sobre el tapete.

Nos referimos á los trabajos que se suponen en proyecto para constituir una democracia dinástica, que á semejanza de lo que ocurre en Inglaterra y en Italia, pueda prestar sus servicios desde las esferas del gobierno.

—Con excepcion de los periódicos tradicionalistas, todos los demás periódicos han recibido muy bien la autorizacion á los judios rusos para que puedan venir á España.

—A las dos de la tarde se ha abierto la sesion convocada ayer en la Universidad bajo la presidencia del Sr. Cárdenas, dándose seguidamente lectura de las bases, segun las cuales, se constituye la Sociedad con el nombre de Asociación de Agricultores de España, estableciéndose sucursales en todas las capitales de la Península y Ultramar.

—Continúan los agentes de la autoridad sorprendiendo casas de juego.

—En estos dias se inaugurarán las estatuas de Elcano y de Colon, que han de levantarse, la una en el patio de la izquierda del ministerio de Ultramar, y la otra en la plazoleta frente á la Casa de Moneda; y además de esto, se celebrará, de un modo adecuado, el centenario del Jardín Botánico, establecido por el rey Carlos III, y dotado de plantas americanas de la flora de los antiguos dominios de España.

—Segun telegrama de Orán, varios españoles de los que allí residen han sido robados y asesinados por los insurgentes; se ignoran más detalles, si bien se esperan por el correo.

—La Bolsa, continúa su movimiento de alza.

—Continúan las diligencias contra las personas anoche detenidas por la cuestion del juego y de los petardos.

—Los duques de la Torre sentaron anoche á su mesa á varios ilustres personajes, entre los que se hallaban los señores Sagasta, Gonzalez (D. Venancio) y marqués de Sardoal.

—La fiesta del Córpus se ha celebrado esta mañana en la Real Capilla con la solemnidad y brillantez de costumbre.

—Esta tarde se ha reunido en casa del

Sr. Martos la junta directiva del partido progresista-democrático, para dar cuenta del resultado de las conferencias de Biarritz.

Se ha dado cuenta en esta reunion, de las dimisiones de los Sres. Montero Rios y Fernandez Cuevas, y después se acordó enviar una circular, que redactará el Sr. Mártos, á los comités de provincias, explicándoles la situacion actual del partido.

X.

BOLETIN DE LA PROVINCIA.

Contiene el del dia 19 de Junio:

Anuncio para la segunda subasta del «Boletín Oficial» el dia 28.

—Minas: declaracion de caducidad de las labores halladas en la titulada «Jueves», en Lorea; id. id. de la «Angelina». Denuncias de la «El Rillo», por D. Vicente Biat, en el Palma; «Leucomelo», por el mismo, en Aljezares; «San Pedro», por D. Pedro Manzano, en Espinardo; «Sobre acuerdo amistoso», por D. Francisco Martinez y Martinez, en Matanza y Esparragal.

—Estado del precio medio de los artículos principales de consumo en la provincia en el mes de mayo.

—Cuenta de la Junta Provincial de Beneficencia en el mes de Enero de 1881.

—Idem del Hospital en el mes de Abril.

—Subasta de la Almadra de Mataró.

—Aviso de la revista que han de efectuar las clases pasivas desde el 1.º al 10 de Junio próximo, con la indicacion de los documentos que han de presentar los pensionistas.

—Subasta el dia 21 para la autorizacion de renta perpétua interior y exterior correspondiente al mes actual.

—Ayuntamientos. Aviso para la rectificacion de los apéndices de Amillaramiento de Pacheco, Abarán, Mazarron, Aleantarilla, Ojós, Ricote y Cieza; y de la distribucion de contribucion en el Pinatar y Librilla.

LO DEL DIA.

El ilustre poeta, que bien podemos llamar murciano, Sr. D. José Echegaray, llegará á esta ciudad, probablemente, en el tren correo del viernes próximo.

Invitado por la empresa del teatro de Romea y por su amigo D. Rafael Calvo á presenciar el estreno en esta ciudad de su última obra «El Gran Goleoto» ha aceptado la invitacion y viene por este motivo puramente artístico.

Sin embargo, el Sr. Echegaray es una gloria nacional, y, por tanto, nos pertenece á todos. Así es, que después que se ha hecho pública su venida, hemos visto el gusto con que se preparan á saludarlo personas de todas procedencias políticas y casi todas las corporaciones.

En una reunión que tuvimos el domingo en la tarde los directores de los periódicos locales y algunos otros literatos, se convino unánimemente en hacer al señor Echegaray una demostracion de simpatía

y cariño, especial de la prensa y literatos murcianos, á la cual pueden adherirse todos los que no estuvieran en dicha reunion, ó no se les citó por olvido involuntario.

Hay vivos deseos de ver «El Gran Goleoto», y esto unido á que el público podrá aplaudir en la escena al poeta que tiene el secreto de conmoverlo, elevándolo á las regiones sublimes del arte, hará que la primera representacion de esa obra sea una gran solemnidad popular y literaria.

La empresa del teatro sabemos que va á echar el resto en esa noche.

El domingo en la noche tuvimos el gusto de ver á un antiguo amigo de la infancia, que nos dió miedo en nuestros años infantiles, cuando solo lo veíamos en los dias de Animas á la vuelta de los cementerios; que después nos dió sus versos para espresar los primeros amores; amigo á quien luego hemos criticado, cuando hemos hecho nuestros primeros escarceos literarios; que le hemos llamado inmoral y antireligioso; pero que nunca hemos dejado de quererle. Este amigo es «D. Juan Tenorio». Se nos presentó en Rafael Calvo, joven, gracioso, galan, mas enamorado que nunca y diciendo sus versos como si no hubieran pasado años por él. ¿Hemos de negar que lo aplaudimos?—No.—La inocente D.^a Ines (Srta. Calderon), aquel espejo y luz de sus ojos, estaba tan bonita con el hábito de novicia, que verdaderamente daba lástima el infortunado fin que tuvo. Los demás actores, particularmente Ricardo Calvo, Gimenez y Valentin, estuvieron muy bien.—Al salir del teatro buscamos en la plaza de Santa Catalina los puestos de castañas asadas; no los habia.

La reunion anunciada para fundar el Círculo Mienro tuvo lugar el domingo.

La Junta, que ha de ser directiva de dicha sociedad, la componen los señores siguientes:

Presidente: D. Antonio Galvez Arce.

Vicepresidentes: D. Juan de la Cierva, D. Mariano Gerada, D. Antonio Hernandez Almansa y D. Emilio Bojart.

Secretario general: D. Vicente Daviu.

Secretarios auxiliares: D. José Lopez Barceló y D. José Cuartero.

Contador: D. José Revert.

Tesorero: D. José Casalins,

Vocales: D. Demetrio Poyeda.

» » José Maria Callejas.

» » Pablo Nogués.

Nos gusta la Junta elegida; la creemos competente para conseguir el fin que la sociedad se propone. Donde no se vé el personalismo, ni el espíritu estrecho de partido, todo fructifica.

Una «suscritora» que se halla fuera de esta ciudad, nos remitió ayer 10 reales en sellos, para los pobres á quienes recomendamos en nuestro número del sábado pasado. Ayer mismo se los entregamos en efectivo, y en nombre de estos necesitados damos las gracias á dicha señora y á las demás personas que les han socorrido.

El dueño del ventorrillo entendido por el de Narciso en el camino de Angezares, se ha acercado á nuestra redaccion para decirnos que no es cierto que la cuestion á que nos referimos en nuestro número del 16, tuviera lugar en su casa, como equivocadamente hemos dicho. A su ruego lo hacemos constar así.

Dice «La Paz»:

«La noticia que da ayer «El Eco» referente al revistero de «La Paz» está destituida de todo fundamento; ni el Ayuntamiento piensa perder el tiempo en quitar ni poner empleados, dando carácter político á lo que no debió tenerlo, ni el revistero nuestro piensa solicitar nada.»

SECCION DE NOTICIAS.

Llamamos la atencion del Sr. Gobernador de la provincia sobre el incalificable abuso de la empresa de ferro-carriles de no permitir que los dependientes de las fondas ó conductores de carruages puedan facturar y recoger los equipages de los pasajeros cuando vayan autorizados de estos por medio del oportuno billete. Si los dependientes de la empresa no exigieran estipendio alguno por este insignificante servicio, y decimos insignificante porque no es posible calificar de otra manera el entrar ó sacar de las puertas de la Estacion un equipaje cualquiera, comprenderíamos que obedeciera á alguna medida de buen orden, pero no siendo así, hay un privilegio que como obligatorio y restringido debemos condenar.

A la subasta del Almudí, en sus dos rentas de camaraje y almudinaje, no hubo postor alguno en la licitacion anunciada para ayer.

D. Pedro Diaz y D. Domingo Guirao van á oponerse á la línea trazada para la edificacion de la casa en el Porche de San Antonio.

Para ayer habia anunciada en la Administracion Económica la subasta de un carro y dos caballerias.

Nuestro amigo el Sr. D. Francisco Lucas ha pedido uno de los salones del teatro, que hoy no sirven para nada, con el objeto de establecer en ellos su escuela de canto y declamacion, que cuenta ya con setenta y dos alumnos. No pudiera darseles mejor empleo á dichos salones.

Se han registrado las siguientes minas: «Pepita y Eduardo» por D. Eduardo Vellat, en término de Espinardo; «El Trueno» por D. Jesualdo Perez, en Beniajan; «Relámpago» por D. Saturnino Tortosa, en Beniajan; «Regina» por D. Antonio Galvez Arce, en el Esparragal.

Vá á prohibirse la venta de carnes de choto, por estar declarada en los regla-

mentos como de malas condiciones para la salud en los meses de calor.

Hemos tenido mucho gusto en recibir á nuestro colega «El Horizonte», que ha reaparecido después de nueve meses de eclipse.

El sábado salió para Madrid el señor D. Francisco Mazerés, el cual parece que volverá á esta ciudad y luchará en las próximas elecciones, alentado por sus amigos particulares y numerosas relaciones de familia.

La empresa de Romea abre un nuevo abono de seis funciones al terminar el presente. En este se pondrá en escena el drama del Sr. Santero «Angel», la tragicomedia de Calderon «La hija del aire» y estreno de «El gran Galeoto». En las funciones restantes de este mes se estrenarán «Mar sin orillas» y «El yerno del Sr. Manzano», se recitará «El vértigo», se pondrá también en escena el drama «D. Alvaro ó la fuerza del sino», y se repetirá «El gran Galeoto».

Para algunas de estas funciones se aumentará el precio de taquilla; el de abono no sufrirá alteracion, y á los abonados se les reservarán sus localidades hasta las doce del día 23.

El Alcalde interino ha suspendido la obra de la casa que se hace esquina á la calle de S. Bartolomé y á la del Porche de S. Antonio, hasta que la comision de policia urbana acuerde la línea sobre la que se ha de edificar.

Dice «El Diario de Almeria» que en la semana próxima empezará á trabajar en aquel teatro el Sr. Vico. Segun nuestras noticias aun dará dicho actor algunas en el teatro-circo de esta ciudad.

En la subasta celebrada ayer en esta Seccion de Fomento, para el acopio de materiales en la recomposicion de las carreteras de Albacete á Cartagena y la del Puerto de la Losilla á Yecla, se presentaron 10 pliegos y fué declarado mejor postor D. Nicolás Martínez Meseguer, que ofreció por la primera 24,200 pesetas y 21.000 por la segunda.

No habiendose presentado D. Juan Rojas á tomar posesion del destino de llavero de la Carcel de Cieza, dentro del plazo legal, ha sido nombrado para dicha plaza D. Diego Blanco Vicente.

Hayer mañana ingresó en el Hospital un herido del camino nuevo, que con dos mas hacen un total de tres, entrados en esta semana pasada.

El gobernador de Alicante Sr. Somoza ha presentado al gobierno la dimision de su cargo.

El conocido sastre de esta ciudad señor Redonde se ha establecido recientemente

en Madrid, calle de la Montera, núm. 6, pral; desde donde servirá á su antigua clientela y á cuantos le exijan sus servicios.

Dice «La Voz de Orihuela» que el señor D. Antonio Balaguer y su hijo saldrán de un día á otro para la Habana.

Para Puerto-Rico y Habana saldrá de Barcelona el 23 y de Cádiz el 30, el vapor «Ciudad-Condal», admitiendo carga y pasajeros para Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

Hemos recibido el último libro publicado por la Biblioteca de Obras Raras. Es una tradaccion de «El Arte de Amar» de Ovidio, hecha por D. Celio de las Navas. Se vende al precio de dos pesetas, y los pedidos se dirijan á D. A. Saboret Arola, San Pablo, 44, Barcelona.—La misma biblioteca lleva publicadas «El Tizon de la Nobleza» y «Del Rey y de la Institucion Real.»

Refiriéndose á la primera representacion de «El gran Galeoto» dice el «Despertador de Cartagena»:

«Durante su trascurso, se repitieron tan sucesivamente los bravos y los aplausos que toda la obra constituyó una ovacion continua para los distinguidos actores encargados de interpretarla y que el eminente vate que es la admiracion del mundo del arte por su luminosa y elevada inteligencia, hubierase asociado al frenético entusiasmo del público al ver la magnífica egecucion que obtuvo su obra, pues afirmamos que no cabe en lo humano rayar á mas potente altura que á la que se elevaron los distinguidos actores que dirige el reputado Sr. Vico.

La concurrencia ocupaba todas las localidades del circo y creemos que la empresa ha de mostrarse satisfecha, por la recompensa que dá el público á sus canchios sacrificios.

La esposa de nuestro particular amigo Sr. D. Emilio Raya, se encuentra algo mejorada de la grave enfermedad que viene padeciendo.

Nos alegramos y deseamos su pronto y total restablecimiento.

La primera sesion ordinaria, que ha celebrado el ayuntamiento, concluyó anoche á las nueve y media.

Asistieron bastantes concejales, y como era natural surgieron las dos graves cuestiones que pesan sobre el ayuntamiento: la terminacion del contrato con la empresa arrendataria de consumos, y la solucion al entredicho entre la Hacienda y el municipio, sobre el mismo asunto y por lo que respecta al año que viene.

Respecto de aceptar en pago de la última mensualidad la fianza ofrecida por los arrendatarios, hubo una lijera discusion en la que tomaron parte los señores Soler, Páusa, Padilla, Salazar y Revenga; acordándose el nombramiento de una co-

mision con amplia autorizacion para dilucidar este asunto.

El Sr. Páusa planteó la otra cuestion, dando al ayuntamiento la noticia de que ayer vino el Administrador de Hacienda, trayendo de Madrid una retunda negativa á la última proposicion hecho por el municipio para el encabezamiento; manifestando, el Sr. Páusa, los inconvenientes que tiene cualquiera de las dos soluciones. El acuerdo concreto sobre este punto fué que se conferenciara con el Jefe Económico, y que la comision designada, en vista de todo, propusiera lo mejor.

El Sr. Soler hizo presente que habia encontrado el Matadero y la plaza pública en completo estado de anarquía, dándose cuenta de una proposicion para que se cumpla el reglamento sobre venta de carnes, la cual pasó á la comision y se autorizó al Sr. Soler para que tome todas las disposiciones que crea convenientes á fin de eucanzar dichos servicios.

Probablemente en esta misma semana se celebrará una sesion extraordinaria para ultimar estas cuestiones.

TEATRO DE ROMEA.—Funcion para hoy martes: «La Hija del aire».—Esos son otros Lopez.»

COSAS VÁRIAS.

Cuando dos almas se quieren
suben del cielo á la altura,
y allí las bendice Dios
que con las dos forma una.

Cuando entornados me miran
tus hermosísimos ojos,
dulces canciones me inspiran
abuyentando mis enojos.

El Dr. A... no pudo salvar de la muerte á uno de sus mas ricos clientes.
A los pocos dias de la desgracia, recibió un estuche que contenia un magnífico reloj de oro, y una tarjeta en que se leia:
»Al Dr. A... los herederos agradecidos.»

CHARADA.

Solucion de la de ayer: Pan-ta-lla.
OTRA.

Los que «prima» «dos», con «todo»
cruel y desesperada,
sus ofensas; no «primera»
que mala pasion les ciega.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—Stos. Luis Gonzaga y Eusebio, cfs.

VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las iglesias de Madre de Dios y Agustinas.

En la primera por los Sres. padres de D.^a Remedios Nuñez, misas de media en media hora.

Y en la segunda por D.^a María de los Angeles de la Bastida, misas de media en media hora.

BAJO GARANTIA DEL GOBIERNO.

La novísima gran Lotería de dinero es aprobada por el gobierno del Estado de Hamburgo y GARANTIZADA por toda la hacienda pública. Consta aun de 96,000 billetes con 47,700 premios y un premio mayor. Por tanto es muy considerable la probabilidad de alcanzar premio, teniendo que salir premiados casi la mitad de los billetes. Todos los premios son extraños en seis sorteos o secciones que sigue uno á otro. El premio mas grande es en caso mas feliz:

2.000,000 DE REALES.

Indicacion de algunos de los 47,700 premios:

1 de 1,250,000	rs. son	1,250,000	rs.	2 de 100,000	rs. son	200,000	rs.
1 de 750,000	"	750,000	"	12 de 75,000	"	900,000	"
1 de 500,000	"	500,000	"	24 de 50,000	"	1,200,000	"
1 de 375,000	"	375,000	"	5 de 40,000	"	200,000	"
1 de 250,000	"	250,000	"	2 de 30,000	"	60,000	"
2 de 200,000	"	400,000	"	54 de 25,000	"	1,350,000	"
3 de 150,000	"	450,000	"	104 de 15,000	"	1,560,000	"
4 de 125,000	"	500,000	"	262 de 10,000	"	2,620,000	"

Todos los 47,700 premios ascienden en junto á

46 033,400 REALES.

La casa de Banco VALENTIN Y COMPAÑIA en Hamburgo vende solamente billetes originales. Todos aquellos que quieran pues participar por la compra de billetes originales, sírvanse hacer sus pedidos directamente á la citada casa, valiéndose de la carta de orden adjunta. Se ruega á la brevedad posible los encargos de todos modos lo mas tarde á 13 DE JULIO del año corriente, á que día la extraccion principiara.

El precio de los billetes es oficialmente fijado é importa por el próximo sorteo

90 Reales por un billete original entero,
45 Reales por medio billete original,
22 1/2 Reales por un cuarto de billete original.

Todos los billetes son provistos del escudo de armas del Estado y de la firma de la Direccion general de la Loteria.

Cada orden debe ser acompañada del importe de los billetes encargados en carta certificada en libranza del Giro Mútuo sobre Barcelona, Madrid ú otra plaza principal de España, en billetes del Banco de España, en letra, ó en sellos de correo españoles. Tan pronto que llegue el pedido se remitiran los billetes originales á todo comitente directamente por el correo.

Tambien se acompañara á cada remesa de billetes el prospecto oficial, del cual se pueden ver todos los pormenores, y despues del sorteo se remite inmediatamente la lista oficial del sorteo. Se llevará una nota exacta de los pedidos recibidos, de suerte que no se olvida á ningún tenedor de billete. Además los premios son publicados en muchos periódicos principales. Los importes ganados se ponen desde luego á disposicion del premiado.

Di fíjense los pedidos directamente á

VALENTIN Y COMPAÑIA,
casa espendedora principal HAMBURGO.

À SEPARAR.

Sírvase indicar á continuation sus señas exactas y dirijirnos esta carta de orden en sobre certificado, acompañando el importe.

CARTA DE ÓRDEN.

para la casa VALENTIN Y C.^a—HAMBURGO.

Ruego remitir. Billetes original y en contra acompañar su importe de
Reales.
Nombre y apellido.
Residencia.
Administracion de correo.
Provincia.

AGUA SALLÉS

SE VENDE

en todas las Perfumerías y Peluquerías.
En Murcia en casa de D. M. Martínez, Platería 53.

TREINTA AÑOS de exito constante permiten afirmar y garantizar un resultado infalible por el empleo de el **AGUA SALLÉS** progresiva ó instantánea que devuelve á los cabellos blancos y á la Barba su color primitivo, dandoles una firme y brillo incomparable sin preparacion ni lavado.

Emilio SALLÉS Hijo, Sucesor
Químico-Parfumista. Casa fundada en 1850
PARIS 78 RUE DE TURIGO, 78 PARIS

Catarros
pulmonal, del
estómago y la ve-
giga, toses ferina y es-
pasmódica, se curan con la
PASTA DE BREA

ó con la
PASTA DE BREA Y CODEINA
preparadas por PINO Y VIVO
farmacéutico, Murcia.
Cajas Pasta brea 4 y
8 rs.; de brea y
codeina 5 y
10 rs.

SUPERIORIDAD

DE LOS DEPURATIVOS.

Los enfermos que sufren por impurezas ó infección de vicios humorales en la sangre así como por su crasitud é irregularidades de la circulacion, se curan con el **ENOLATURO ZARZA-COSTAS**,

que regulariza la circulacion: evita no las congestiones y la apoplejía, que destruye los herpes, eserófulas y demás humores que motivan picazon, irritaciones, pesadez de cabeza, insomnios, pesadillas, etc.; eliminándose el virus por la orina; que estingue los restos de sífilis y veréteo; y finalmente, cura las inflamaciones de los ojos, boca, garganta y la de los órganos génito-urinares; siendo un remedio poderoso para las enfermedades nerviosas y calmante bastante seguro para todo género de dolores.

Frasco de 12 onzas, 10 rs. id. 4 onzas, 5 reales.

Su autor Costas, Valencia.—En Murcia farmacia de Martínez y demás principales boticas y droguerías de toda España.

VAPORES-CORREOS-TRASATLÁNTICOS



DE
A. LOPEZ Y C.^a

Servicio para Puerto-Rico y la Habana.

SALIDAS DE	
Barcelona.	los dias 4 y 25
Valencia.	" " 5
Málaga.	" " 7 " 27
Cádiz.	" " 10 " 30
Santander.	" " 20
Coruña.	" " 21

de cada mes.

Se espenden tambien billetes directos para Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas, con trasbordo en Puerto-Rico ó la Habana.

Rebajas á familias y tratos convencionales para aposentos mayores que los correspondientes, ó de gran lujo.

Los pasajes de 3.^a clase acaban de fijarse en 35 duros.

Id. de 3.^a preferente con mayores comodidades á 50 duros á Puerto-Rico y 60 duros á la Habana.

Para mas detalles dirigirse en Murcia, á D. Eleuterio Peñafiel.

Imp. de EL DIARIO, San Nicolás, 6.